

GLOSARIO DE TÉRMINOS DE ECONOMÍAS CREATIVAS

Acciones

Parte proporcional de los activos de una empresa

Accionista

Persona natural o jurídica propietaria de acciones

Agente cultural

Gestor cultural que difunde y promueve bienes y/o servicios culturales, no cuenta con infraestructura y participa como mediador entre la obra de producción artística y el público o audiencia

Año calendario

Comprende un periodo de 12 meses que comienza el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre

Año tributario

Año en que deben declararse y/o pagarse los impuestos

Artista, intérprete o ejecutante

El actor, locutor, narrador, declamador, cantante, bailarín, músico o cualquiera otra persona que interprete o ejecute una obra literaria o artística o expresiones del folclor

Autor

La persona natural que aplica sus capacidades creativas, ingenio e imaginación para generar una obra intelectual original, en el campo de la literatura, las artes o las ciencias y que aporta su impronta personal, mediante algún medio de expresión, para hacer trascender su creación más allá de su fuero interno, pudiendo divulgarla en forma real o potencial

Avalúo

Valor que se le asigna a un bien para fines específicos, el cual puede ser:

• Comercial, el que está dado por el precio de mercado y se realiza con el fin de transarlo.
• Fiscal, que corresponde a la valuación realizada con fines tributarios.

Balance

Estado financiero de una empresa que permite conocer la situación general de los negocios en un momento

Base imponible

Monto sobre el cual se aplica la tasa del impuesto para determinar el monto definitivo a pagar.
Ejemplo: es el precio de venta en el IVA

Boleta de compraventa

Documento tributario para actividades de Primera Categoría, que acreditan la venta de un producto o servicio a un consumidor final, generando Débito Fiscal para quien la emite

Boleta de honorarios

Documento emitido por los ingresos generados en las prestaciones de servicios personales por las actividades clasificadas en la segunda categoría de la Ley de la Renta. Este puede ser emitido y elaborado en el sitio web del SII. Las personas que deben emitir este tipo de documentos son: los profesionales, las personas que desarrollen ocupaciones lucrativas, los directores y consejeros de Sociedades Anónimas, los auxiliares de la administración de justicia, entre otros

Boleta de prestación de servicios a terceros

Documentos que emite la empresa por trabajos ocasionales a personas que no han efectuado iniciación de actividades ante el SII

Capital

En términos económicos, es un elemento productor de ingresos que no está destinado a agotarse ni consumirse, sino que, por el contrario, debe mantenerse intacto como parte generadora de nuevas riquezas. En la Ley de la Renta adquiere importancia, pues distingue entre rentas provenientes del capital y las que tienen origen en el trabajo

Capital de trabajo

Es la medida que determina la capacidad de pago de las deudas de corto plazo de la empresa. Se calcula como activos corrientes menos pasivos corrientes

Capital efectivo

Es el total de los activos menos los valores que no representan inversiones efectivas

Capital enterado

Corresponde al capital que los socios han ingresado materialmente a la empresa en el momento de su constitución

Capital pagado

Los valores invertidos en una sociedad anónima por sus accionistas

Capital por enterar

Corresponde al capital que los socios se comprometen a enterar en una fecha futura y, por ende, no ha ingresado materialmente a las arcas de la organización

Capital propio inicial

Es la diferencia que existe entre el activo y el pasivo que se exige para iniciar un ejercicio comercial, debiendo rebajarse previamente los valores que representen inversiones efectivas

Cesión

Contrato en virtud del cual se transfieren en forma total o parcial los derechos patrimoniales del autor de una obra a un tercero

Comunicación pública

Todo acto, ejecutado por cualquier medio o procedimiento que sirva para difundir los signos, las palabras, los sonidos o las imágenes, actualmente conocido o que se conozca en el futuro, por el cual una pluralidad de personas, reunidas o no en un mismo lugar, pueda tener acceso a la obra sin distribución previa de ejemplares a cada una de ellas, incluyendo la puesta a disposición de la obra al público, de forma tal que los miembros del público puedan acceder a ella desde el lugar y en el momento que cada uno de ellos elija

Contrato a honorarios

Acuerdo entre trabajador y empleador, por el cual, el primero presta servicios profesionales no sujetos a dependencia y subordinación

Contrato laboral

Acuerdo entre trabajador y empleador por el cual el primero presta servicios profesionales bajo dependencia y subordinación por una remuneración determinada

Contribuyente

Personas naturales, personas jurídicas, administradores o tenedores de bienes ajenos que por la ley están afectados a impuestos y su eventual pago

Cotización de salud

Cotización obligatoria, equivalente al 7% de la renta imponible, destinada a Fonasa o a una isapre, por medio de la cual se obtienen prestaciones de salud

Cotización Previsional

Cantidad de dinero que los afiliados deben aportar a los organismos de seguridad social, con el objeto de financiar y garantizar el cumplimiento de los beneficios que les corresponden

Crédito fiscal (compras)

Impuesto incluido en las facturas de proveedores, facturas de compras, notas de débito y de crédito recibidas que acrediten las adquisiciones o la utilización de servicios

Débito fiscal

Impuesto al Valor Agregado (IVA) en las boletas, facturas, liquidaciones, notas de débito y de crédito emitidas por el concepto de ventas y servicios

Derecho de autor

Conjunto de derechos que la ley reconoce originariamente a las personas naturales que son las creadoras de obras literarias, artísticas o científicas, por el solo hecho de la creación de estas y cuya titularidad puede ser adquirida por terceros (personas naturales o jurídicas) ya sea por acto entre vivos, por transmisión por causa de muerte o por disposición de la ley

Derecho de integridad de una obra

Derecho del autor de oponerse a toda deformación, mutilación u otra modificación de la obra

Derecho de paternidad de una obra

Derecho que corresponde al creador de una obra intelectual para exigir ser identificado como el autor de ella y conforme a como este desee aparecer reconocido (por ejemplo mediante el uso de un seudónimo)

Derechos conexos

Conjunto de derechos que la ley reconoce a los artistas, intérpretes o ejecutantes respecto a sus prestaciones artísticas, los derechos de los productores de fonogramas con relación a sus fonogramas y los derechos de los organismos de radiodifusión sobre sus emisiones radiofónicas

Derechos morales

Conjunto de derechos que se reconocen a la persona natural, que cumple el rol de creador de una obra intelectual o a quien realiza una prestación artística, para facilitar la protección de aspectos esenciales de su personalidad como ser humano, relacionados con su honor y reputación, los que perdurarán incluso después de haber cedido sus derechos patrimoniales (económicos) sobre la respectiva obra o prestación

Derechos patrimoniales

Derechos exclusivos de los titulares de derechos de autor y derechos conexos que los facultan para utilizar las obras o contribuciones conexas directa y personalmente; autorizar o impedir su uso a terceros; transferir total o parcialmente tales derechos o, al menos, el derecho a percibir una simple remuneración ante determinados tipos de utilización, que deben estar expresamente señalados por la ley

Diaporama

Sistema mecánico que combina la proyección de una diapositiva con una explicación oral

Distribución

Puesta a disposición del público del original o copias tangibles de la obra mediante su venta o de cualquier otra forma de transferencia de la propiedad o posesión del original o de la copia

Domicilio social

Dirección o lugar en el que se ubica físicamente la empresa

Emisión o transmisión

Difusión por medio de ondas radioeléctricas, de sonido o de sonidos sincronizados con imágenes

Empresas filiales

Son las empresas creadas por la empresa matriz y que recibe las directrices de esta última

Equipo de trabajo

Las personas naturales que participan en un proyecto postulado al concurso y que se identifican como integrantes del equipo de trabajo de este en la postulación

Escritura de constitución de sociedad

Instrumento jurídico sobre los bienes de las partes involucradas ya que estipula los límites y alcances de las responsabilidades comerciales. También detalla cómo se administrará esa sociedad, la labor de cada uno de ellos y la remuneración

Espacios convencionales

Espacios especialmente contruidos o acondicionados para el ejercicio de actividades artísticas y culturales y espacios con usos múltiples y que periódicamente son habilitados para dichos fines, tales como teatros, anfiteatros o salas de teatro, salas de exposición, salas de ensayo, museos, gimnasios, galerías de arte, estudios de grabación, cines o salas de cine, centros de documentación, centros culturales, bibliotecas, archivos, entre otras categorías similares

Espacios culturales

Tipo de gestor cultural constituido como persona jurídica con o sin fines de lucro, que difunde y promueve bienes y/o servicios culturales y cuenta con infraestructura (en arriendo, comodato, concesión o propiedad), cuyo fin principal es la programación cultural abierta al público

Espacios no convencionales

Espacios que no han sido especialmente contruidos para el ejercicio de actividades artísticas y culturales, los cuales al ser acondicionados permiten el ejercicio de las referidas actividades. Dentro de estos espacios se incluyen plazas, parques, calles, avenidas, borde costero, entre otras categorías similares

Excepción al derecho de autor o derecho conexo

Disposiciones contenidas en la legislación de derechos de autor que restringen el derecho exclusivo del autor en lo que respecta a la explotación de su obra

Factura electrónica

Documento tributario generado electrónicamente, que reemplaza al documento físico, el cual tiene idéntico valor legal y su emisión debe ser autorizada previamente por el SII. Las facturas electrónicas pueden almacenarse, gestionarse e intercambiarse por medios electrónicos o digitales

Facturas

Corresponden al documento tributario mediante el cual el contribuyente que lo emite genera un Débito Fiscal correspondiente a la recaudación del IVA y quien lo recibe descuenta el impuesto pagado mediante el crédito fiscal. Existen diversos tipos de facturas, dependiendo de los requerimientos del giro a actividad del contribuyente

Fijación

Incorporación de sonidos, o la representación de estos, a partir de la cual puedan percibirse, reproducirse o comunicarse mediante un dispositivo

Fonograma

Toda fijación exclusivamente sonora de los sonidos de una ejecución o de otros sonidos

Franquicia arancelaria

Exención o rebaja de pago de aranceles a un bien importado

Franquicia tributaria

Exención del pago de impuestos a un agente económico o actividad, o bien rebaja de las cargas o bases imponibles tributarias

FUE (Ficha Única de Evaluación)

Documento en el cual consta la evaluación del proyecto postulado. En dicha ficha se registrará, además, si el proyecto es declarado inadmisibles, fuera de concurso, no elegible, seleccionado o no seleccionado

FUP (Formulario Único de Postulación)

Formato válido para la formulación de proyectos, el cual permite una disposición ordenada y unificada de la información requerida al proveer al postulante de los campos necesarios para la exposición de su proyecto

Ganancia

Utilidad o beneficio obtenido fruto de una inversión o transacción, que es determinada, por lo general, como el valor del producto vendido, descontando el costo de los insumos y la depreciación, menos el pago de los factores contratados, tales como salarios, intereses y arriendos

Garantía

Dinero, activo físico o financiero o cualquier otro medio destinado a asegurar el cumplimiento de una obligación

Gasto efectivo

Gasto real en el que se ha incurrido y que cuenta con el respaldo de un documento propio de la operación

Gasto presunto

Gasto estimado y no efectivo que se calcula porcentualmente en relación con los ingresos

Gestión colectiva

Forma de ejercer el derecho de autor y los derechos conexos por intermedio de organizaciones que actúan en representación de los titulares de derechos de autor y conexos en defensa de sus intereses

Giro u objeto social

Se refiere a las actividades económicas a las cuales se dedicará una empresa y que justificará el origen de sus rentas. El giro puede ser uno o variados dependiendo de cuán amplias son las actividades que se llevarán a cabo

Gravar

Imponer el pago de un tributo o gravamen a una persona, empresa, actividad o transacción

Guías de despacho

Son documentos de emisión obligatoria cuando se hubiera optado por postergar el otorgamiento de la factura y cuando se trasladen bienes que constituyan o no venta

Haber

En términos contables, es el nombre que se le da al lado derecho de una cuenta contable. La suma de las cantidades que se registran en el haber se denominan crédito y la acción de incorporar una cantidad al haber se denomina abonar o acreditar

Imposiciones

Aportes monetarios que realizan los trabajadores y sus empleadores a las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), Instituto de Normalización Previsional (INP) y otras. Estos tienen por objeto asegurar una pensión o beneficios previsionales al trabajador al término de su período activo

Impuesto

Pagos obligatorios de dinero que exige el Estado a los individuos y empresas que no están sujetos a una contraprestación directa, con el fin de financiar los gastos propios de la administración del Estado y la provisión de bienes y servicios de carácter público

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Impuesto que consiste en el recargo del 19% al monto del precio final determinado por el vendedor de un bien o servicio. El IVA afecta al consumidor final, pero se genera en cada etapa de la comercialización del bien

Impuesto Único de Segunda Categoría

Es un impuesto único de retención progresivo que grava mensualmente las rentas cuya fuente generadora es el trabajo, siempre que la prestación de servicios se realice bajo un vínculo de dependencia con un empleador o patrón. Dentro de estas, se encuentran aquellas rentas percibidas, tales como sueldos, premios, gratificaciones, participaciones u otras pagadas por servicios personales, montepíos o pensiones, y las cantidades percibidas por concepto de gastos de representación. Este impuesto se determina aplicando la tabla con los porcentajes de impuesto efectivo, dependiendo del tramo en que se encuentre el contribuyente de acuerdo a su renta

Ingreso no constitutivo de renta (ingreso no renta)

Se trata de un hecho no gravado y el monto de ese ingreso no se encuentra afecto a ningún impuesto de la Ley de la Renta, ni forma parte de ninguna base imponible de la misma ley, como tampoco se le considera para efectos de la progresión del Impuesto Global Complementario

Letra de cambio

Título de crédito o documento representativo de dinero. En el que se consigna una cantidad determinada o determinable de dinero que debe pagarse a su tenedor o beneficiario. Por consiguiente, este tiene un derecho personal o crédito, que debe satisfacer el o los obligados al pago

Libro auxiliar

Libro que complementa a los principales libros de contabilidad. Su función es registrar todas las operaciones que le son propias y centralizarlas en el Libro diario mediante un solo asiento contable

Libro auxiliar de remuneraciones

Libro que es obligatorio para todo empleador con cinco o más trabajadores. En este libro se lleva un registro de las remuneraciones que serán las únicas que podrán considerarse como gastos por remuneraciones en la contabilidad de la empresa

Libro de compras y ventas

Es un libro obligatorio para los contribuyentes afectos al IVA, en el que se deberá llevar un registro cronológico de las compras y ventas

Libro de inventarios y balance

Libro principal que deben llevar los comerciantes para registrar el movimiento mensual de las cuentas en forma sintética. La información que en él se encuentra se toma del Libro diario y se detalla analíticamente en los libros auxiliares

Libro diario

Registro contable en el que se anotan todas las transacciones en forma cronológica. Está compuesto por el debe y el haber, donde se anotan los nombres de las cuentas debitadas y acreditadas con sus respectivos montos

Libro FUT

El Fondo de Utilidades Tributarias (FUT) es un libro especial de control que deben llevar los contribuyentes que declaren rentas efectivas en Primera Categoría, demostradas a través de contabilidad completa y balance general, en el cual se encuentra la historia de las utilidades tributables y no tributables, generadas por la empresa, las percibidas de sociedades en que tenga participación, los retiros de utilidades tributarias efectuados por sus dueños o socios y los créditos asociados a dichas utilidades. Dicho libro debe ser timbrado por el SII y su implementación es obligatoria para los contribuyentes indicados anteriormente

Libro mayor

Resumen del movimiento de cada una de las cuentas del Libro diario. Este resumen arroja un saldo deudor o acreedor por cuenta, el cual es trasladado posteriormente al balance. Estos libros pueden ser adquiridos en el comercio y luego legalizados ante el SII mediante su timbraje

Libros contables electrónicos

Es un registro contable en formato digital. El cual requiere previa autorización del SII

Libros de contabilidad

Son los libros que obligatoriamente deben llevarse y en los cuáles se registran en forma sintética las operaciones mercantiles que realizan durante un lapso de tiempo determinado. Entre ellos están: Libros contables electrónicos Libro diario Libro FUT Libro de inventarios y balance Libro mayor

Licencia

Autorización de uso. Permiso que concede el titular del derecho de autor o conexo (licenciante) al usuario (licenciataria), por el cual aquel faculta a este para utilizar en una forma específica y de conformidad con las condiciones convenidas entre ambos una obra o producción intelectual determinada.
Las licencias pueden otorgarse en forma exclusiva, siendo el licenciataria el único que podrá beneficiarse de tal autorización mientras dure el respectivo acuerdo, o de forma no exclusiva, siendo posible que el titular de los derechos (licenciante) pueda conceder legalmente licencias similares a otros (licenciataria no exclusivos).

Liquidación de sueldo

Documento que respalda el pago del sueldo a un trabajador. Se emite cada mes y contienen el desglose del sueldo

Liquidaciones de impuesto

Documento emitido en un proceso de fiscalización tributaria, según lo establece la ley, y por lo general con posterioridad a una citación. En la liquidación del impuesto se consigna la diferencia determinada, más los reajustes, intereses y las multas correspondientes. Este documento debe ser notificado al contribuyente

Mandante

Persona que faculta a otra su representación para actuar en su nombre

Mandatario

Persona que recibe la confianza de otra para actuar en su nombre

Mandato

Es un contrato en que una persona confía la gestión de uno o más negocios a otra, que se hace cargo de ellos por cuenta y riesgo de la primera. En el ámbito de los trámites tributarios, dicho contrato debe ser escrito

Marca

Es todo signo susceptible de representación gráfica, capaz de distinguir en el mercado; productos, servicios, o establecimientos comerciales o industriales

Moratoria

Plazo adicional que se otorga para pagar una deuda vencida, durante el cual se suspende toda acción de cobro legal por parte del acreedor

Nombre de fantasía

Apelación que ocupa una razón social a fin de otorgarle un plus comercial

Notas de crédito

Documentos que deben emitir los vendedores y prestadores de servicios afectos al IVA, por descuentos o bonificaciones otorgados con posterioridad a la facturación a sus compradores o beneficiarios de servicios, así como también por las devoluciones de mercaderías o rescisiones de contratos (cláusulas contractuales que establecen la posibilidad de que una de las partes indemnice a otra en virtud del no cumplimiento de lo pactado)

Notas de débito

Documentos que deben emitir los vendedores y prestadores de servicios afectos al IVA por aumentos en el impuesto facturado

Obra anónima

Aquella en que no se menciona el nombre del autor, por voluntad del mismo, o por ser este ignorado

Obra artística

Aquella que apela al sentido estético de la persona que la contempla

Obra científica

Aquella que trata los problemas de una manera adaptada a los requisitos del método científico

Obra colectiva

La que es producida por un grupo de autores, por iniciativa y bajo la orientación de una persona natural o jurídica que la coordina, divulga y publica bajo su nombre

Obra derivada

Aquella que resulta de la adaptación, traducción u otra transformación de una obra originaria, siempre que constituya una creación autónoma

Obra en colaboración

La que es producida, conjuntamente, por dos o más personas naturales cuyos aportes no pueden ser separados

Obra individual

La que es producida por una sola persona natural

Obra inédita

Aquella que no ha sido dada a conocer al público

Obra literaria

Toda forma de obra escrita original, sea de carácter literario, científico, técnico o meramente práctico

Obra originaria

Aquella que es primigénitamente creada

Obra póstuma

Aquella que ha sido dada a la publicidad solo después de la muerte de su autor

Obra seudónima

Aquella en que el autor se oculta bajo un seudónimo que no lo identifica, entendiéndose como tal, el que no haya sido inscrito conforme a lo dispuesto en el artículo 8° de la Ley n° 17.336

Obsolescencia

Disminución de la vida útil de un bien de consumo o de un bien de capital, debido a un cambio económico o al avance tecnológico. La obsolescencia se presenta como resultado del surgimiento de bienes con mayor aceptación o menor costo, cuya aparición hace antieconómico seguir produciendo con los antiguos bienes de capital o continuar consumiéndolos

Operación IVA

Corresponde al proceso masivo de fiscalización que se realiza en cada período tributario en que se realizan los eventos relacionados con la presentación de declaraciones juradas, declaraciones de IVA, rectificaciones y observaciones

Operación Renta

Recibe esta denominación el proceso masivo de fiscalización en cada año tributario en que se realizan los eventos relacionados con la presentación de declaraciones juradas, declaraciones de renta, devoluciones, rectificaciones y observaciones

Organismo de radiodifusión

Empresa de radio o de televisión que transmite programas al público

Organizaciones de gestión colectiva

Corporaciones chilenas de derecho privado que cuentan con autorización del Ministerio de Educación, que se dedican principalmente a la realización de las actividades de administración, protección y cobro de los derechos intelectuales de sus afiliados o socios

Originalidad

Se refiere a que la obra entraña una creación propia del autor y no consiste en una mera copia de otra, sea en el todo o en una parte esencial de esta. Esta originalidad debe manifestarse tanto el contenido como en su forma de expresión

Pagaré

Documento escrito, en el cual, la persona que lo firma, se confiesa deudora de otra en una cantidad de dinero y se obliga a pagarlo dentro de determinado plazo o a su presentación

Pago Provisional Mensual (PPM)

Son aquellos que se efectúan a cuenta de futuros impuestos. Hay obligatorios y voluntarios

Participación en las utilidades

Consiste en la proporción de las utilidades de un negocio o de una empresa que le corresponda a cada uno de los propietarios

Pasivo

Cantidad total que una empresa adeuda a terceras personas, que representa los derechos que tienen los acreedores y los propietarios sobre su activo. Está compuesto por el pasivo no exigible y por el pasivo exigible a corto y largo plazo

Patrimonio

Derechos que tienen los propietarios o accionistas sobre una empresa. Se compone por el valor del capital, reservas y utilidades no distribuidas. El patrimonio aumenta cuando la empresa obtiene utilidades y disminuye cuando se reparten dividendos o existen pérdidas

Patrimonio cultural común

Obras, prestaciones artísticas y contribuciones conexas que no tienen protección por derechos de autor o conexas, o cuya protección ha caducado al haber vencido el plazo de protección. Su uso es libre para cualquiera, siempre que se respeten los derechos morales de paternidad e integridad de las respectivas obras o contribuciones conexas que sean utilizadas

Período Tributario

Un mes calendario

Personas jurídicas

Son personas ficticias, constituidas conforme a la legislación vigente, capaces de adquirir derechos y contraer obligaciones, y de ser representadas judicial y extrajudicialmente

Piratería

Término de uso habitual en materia de derechos de autor y derechos conexos, para referirse a las conductas no autorizadas de reproducción (copia) y distribución de ejemplares de obras y producciones intelectuales, que es objeto de sanción especialmente cuando se realiza a escala comercial o con propósitos comerciales. Esta falta de autorización asociada a los usos descritos por la ley puede generarse en Chile o en el país de origen en que se realiza la copia, constituyendo infracción a su vez tales actos de distribución en el país, afectándose con ello a los titulares de derechos de autor o derechos conexos

Plagio

Delito contra la propiedad intelectual consistente en falsificar obras protegidas por el derecho de autor, o editar, reproducir o distribuir estas usando el nombre del editor autorizado, eliminando o cambiando el nombre del autor o el título de la obra, o alterando maliciosamente su texto

Productor de fonogramas

Persona natural o jurídica que toma la iniciativa y tiene la responsabilidad económica de la primera fijación de los sonidos de una ejecución o interpretación u otros sonidos o las representaciones de sonidos

Programa computacional

Conjunto de instrucciones para ser usadas directa o indirectamente en un computador a fin de efectuar u obtener un determinado proceso o resultado, contenidas en un casete, diskette, cinta magnética u otro soporte material

Propiedad intelectual

Área del Derecho que trata la actividad intelectual humana y la protección de los frutos que con ella se producen en los campos literario, artístico, científico o industrial. En Chile se usa el concepto de propiedad intelectual en sentido restringido, solo para referirse a las creaciones en el campo literario, artístico y científico

Publicación de una obra, interpretación o ejecución fijada o de un fonograma

Oferta al público de la obra, interpretación o ejecución fijada o del fonograma, con el consentimiento del titular del derecho, siempre que los ejemplares tangibles se ofrezcan al público en cantidad suficiente

Quiebra

Concepto jurídico referente al procedimiento para la liquidación de los bienes de un deudor, sea o no comerciante, cuando cae en situación de insolvencia y se cumplen los demás requisitos previstos por la ley. Desde el punto de vista tributario, esta situación permite que el juzgado que declara la quiebra designe un síndico de quiebras, quien pasa a representar al contribuyente afectado ante el Servicio de Impuestos Internos

Radiodifusión

Transmisión inalámbrica de sonidos o de imágenes y sonidos o de las representaciones de estos, para su recepción por el público, incluyendo la transmisión por satélite, y la transmisión de señales codificadas cuando los medios de descodificación sean ofrecidos al público por el organismo de radiodifusión o con su consentimiento

Razón Social

Es el nombre legal de la empresa el que es utilizado para todos los efectos tributarios, laborales y legales

Reajuste

Corrección que se hace a una suma de dinero, ex- presada en moneda corriente, con el fin de restituir su poder adquisitivo inicial, debido a la pérdida que ocurre frente a un proceso inflacionario

Red de Agentes y/o Espacios Culturales Especializados (Red de Espacios y/o Agentes Culturales)

Agrupación de agentes culturales y/o espacios especializados, constituidos como persona jurídica o representada por una persona jurídica, que desarrolla acciones asociativas para la circulación de bienes o servicios culturales

Remesa

Envío de dinero de un país a otro

Remuneración

Aquellos pagos o abonos que los usuarios de obras de autores, prestaciones artísticas, de fonogramas y de emisiones de radiodifusión, han de satisfacer a los autores, artistas, intérpretes o ejecutantes, productores de fonogramas, organismos de radiodifusión y demás titulares de derechos de que se trate, en la medida en que gozan de protección

Renta

Todo ingreso o incremento de patrimonio de una persona en un período de tiempo

Renta bruta

Son los ingresos que percibe un contribuyente o una empresa, descontado el costo directo de los bienes y servicios que se requieran para su obtención

Renta devengada

Corresponde a aquella renta sobre la cual se tiene un título o derecho, independientemente de su actual exigibilidad y de que constituya un crédito para su titular

Renta exenta

Renta que no está afecta al pago de impuestos

Renta imponible

Renta sobre la cual se calcula el monto que debe pagarse por concepto de impuestos y/o leyes sociales, como previsión y salud

Renta líquida

Aquella que se determina de la renta bruta menos todos los gastos necesarios para producirla

Renta líquida imponible

Es la renta a la que se le efectúan agregados o disminuciones ordenados por la ley, cuyo resultado es la base para la aplicación de los impuestos correspondientes

Renta mínima presunta

Cantidad que no es susceptible de deducción alguna por parte del contribuyente

Renta percibida

Aquella renta que se ha ingresado materialmente al patrimonio de una persona

Renta presunta

Renta para fines tributarios que se determina cuando las personas no pueden o están eximidas de demostrar los ingresos generados por un activo o negocio mediante contabilidad. Generalmente, la renta presunta de un activo o negocio se determina como un porcentaje de su valor

Representante legal

Persona(s) natural(es) que tiene(n) la facultad de representar legalmente a la empresa ante las distintas instituciones públicas y/o privadas con las cuales se relacionan

Representante Legal

Quien actúa en nombre de una persona jurídica y la representa de un modo reconocido legalmente. Para efectos de la postulación en digital, el representante legal cumplirá las funciones de administrador de la cuenta de la persona jurídica correspondiente

Reproducción

Fijación permanente o temporal de la obra en un medio que permita su comunicación o la obtención de copias de toda o parte de ella, por cualquier medio o procedimiento

Responsable del proyecto

Persona jurídica que presenta un proyecto a esta convocatoria, identificándose como responsable del proyecto en el FUP y que suscribirá el convenio de ejecución del proyecto en caso de ser seleccionado

Rol de avalúo

Número con el cual el Servicio de Impuestos Internos identifica una propiedad o bien raíz, el que es único en cada comuna

Rol Único Tributario (RUT)

Es un registro numérico a nivel nacional con el que se identifica a todos los contribuyentes del país, personas naturales y jurídicas u otros

Síndico

Persona que administra bienes o negocios de empresas cuando el juzgado ha declarado la quiebra de estas. Una de sus principales funciones es la liquidación de los servicios y negocios pertenecientes a la empresa en quiebra

Sociedades de hecho

Son aquellas sociedades que no han sido constituidas en forma legal, y por tanto carecen de personalidad jurídica

Sujeto del impuesto

Es la persona que debe retener y/o pagar un impuesto determinado

Tasación

Determinación del avalúo fiscal de las propiedades para obtener la base de cálculo del Impuesto Territorial

Término de Giro

Cesación de las actividades comerciales o industriales de un agente económico. En la legislación tributaria chilena una persona natural o jurídica que deje de estar afecta a impuestos, en virtud de haber terminado su giro comercial o industrial o sus actividades, debe dar aviso de tal circunstancia al SII, a menos que constituya una excepción en la ley

Timbre electrónico de un documento tributario electrónico

Conjunto de caracteres que cumplen la función de validar la representación impresa de un documento tributario electrónico, que permite verificar si el número con que se generó el documento tributario ha sido autorizado por el Servicio de Impuestos Internos, que los principales datos del documento tributario electrónico no hayan sido alterados y que el documento tributario electrónico fue efectivamente generado por el emisor electrónico correspondiente

Titular del derecho de autor o conexo

Persona natural o jurídica que puede ejercer y exigir el derecho de autor o conexo frente a terceros

Transformación

Todo acto de modificación de la obra, comprendida su traducción, adaptación y cualquier otra variación en su forma de la que se derive una obra diferente

Tributación simplificada de IVA

Es un régimen de tributación para pequeños comerciantes, artesanos y pequeños prestadores de servicios, que venden o prestan servicios directamente al público o al consumidor, cuya principal característica es quedar liberados de la obligación de emitir boletas y cumplir con el débito fiscal previamente fijado con el Servicio de Impuestos Internos

Unidad Tributaria Anual (UTA)

Unidad tributaria mensual vigente en el último mes del año comercial respectivo, multiplicada por doce o por el número de meses que comprende el citado año comercial

Unidad Tributaria Mensual (UTM)

Unidad que corresponde a un monto de dinero expresado en pesos y determinado por ley, el cual se actualiza en forma permanente por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y se utiliza como medida tributaria

Valor agregado

Expresión que se utiliza para definir la cantidad que se incorpora al valor total de un bien o servicio en las distintas etapas del proceso productivo, de distribución y de comercialización

Valor neto

Término utilizado para referirse al valor que adquiere una variable al descontar a esta una cantidad determinada

Ventas brutas

Totalidad de los ingresos de una empresa que provienen de las ventas en un período de tiempo y que incluye el impuesto respectivo

Ventas netas

Venta, en términos monetarios, en un período de tiempo en que no están consignados los impuestos

Videograma

Fijaciones audiovisuales incorporadas en casetes, discos u otros soportes materiales

Zona franca

Área o porción unitaria de territorio, perfectamente deslindado, y próximo a un puerto o aeropuerto amparado por presunción de extraterritorialidad aduanera. En Chile la zona franca se encuentra en las áreas extremas del país